

**PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2021-00221-00
DESPACHO COMISORIO**

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor, para su conocimiento y fines pertinentes.
Bucaramanga, 20 de agosto de 2021


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede **PÓNGASE** en conocimiento de la parte actora y del Juzgado Octavo Civil del Circuito de Bucaramanga – Santander;

- **Link ONE DRIVE del expediente DESPACHO COMISORIO RADICADO 68001-40-03-018-2021-00221-00, advirtiendo que mediante auto de fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021) se dispuso:**

*“PRIMERO: ACEPTAR la comisión encomendada por el Juzgado Octavo Civil del Circuito de Bucaramanga –Santander-, por lo expuesto.
SEGUNDO: SUBCOMISIONAR al ALCALDE DE BUCARAMANGA y/o SECRETARIO (A) DE INTERIOR DE BUCARAMANGA y/o INSPECTOR MUNICIPAL DE POLICÍA DE BUCARAMANGA (REPARTO) (...)”*

Por lo anterior, se informa que dentro del expediente se encuentra la constancia de envío del despacho comisorio y la contestación de radicación del subcomisionado.

- https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j18cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtIxCPxWespChmFIUiposHkB4s4BwU4Qvh5DN2vLI6mbDg?e=ghNzDM

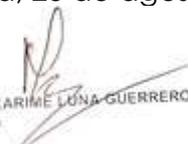
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
Juez

MXDO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto fechado el día 20 de agosto de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM
Bucaramanga, 23 de agosto de 2021.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

Firmado Por:

Victor Anibal Barboza Plata

Juez

Civil 018

Juzgado Municipal

Santander - Bucaramanga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e4c963df4072299ca91ae97d7434092485d6cbc31ef087f29c0ddcd65054d61b

Documento generado en 20/08/2021 01:50:12 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**